



ARCHIVO

Santiago, Octubre 27 de 1992

Excmo. Señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azocar
P R E S E N T E

REPUBLICA DE CHILE		
PRESIDENCIA		
REGISTRO Y ARCHIVO		
NR.	92/25985	
A:	10 NOV 92	
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A. <input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P. <input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC. <input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Excelencia:

He querido dejarle en esta oportunidad y al término de la entrevista que hemos celebrado en el día de hoy, una minuta de los temas tratados, las obras solicitadas y sus costos.

CAMINOS

A.- Desde La Junta a Puerto Raúl Marín Balmaceda.

Hay una distancia entre estas dos localidades de 134 Kilómetros, existiendo en la actualidad 74 kilómetros de camino de ripio, faltando otros 70 cuya construcción, permitiría a toda la cuenca del Lago Rosselot, Río Figueroa y Río Bajo Palena acceder a un puerto en el Pacífico, permitiendo incorporar al desarrollo a una de las zonas más ricas de la XI Región en cuanto a ganadería y recursos forestales.

El costo de este camino de ripio, es de aproximadamente US\$7.000.000.-, (Siete millones de dólares). Esta inversión permitiría incorporar al proceso productivo de la Región a 8.400 Kilómetros cuadrados, que hoy están prácticamente desaprovechados.

B.- Camino desde Río Tranquilo a Bahía Exploradores.

Hay una distancia de 294 Kms. existiendo actualmente 182 Kms. de camino de ripio, faltando 112 Kms. por hacer. Este trabajo tiene un costo aproximado de US\$11.200.000.- (Once millones doscientos mil dólares).



La construcción de este camino permitiría conectar el Océano Pacífico con la cuenca del Lago General Carrera, donde existen grandes recursos minerales en calizas, zinc, plomo, oro, etc, además de importantes recursos ganaderos, turísticos y otros. (Bahía Exploradores permite la navegación interior)

Este camino incorporaría al proceso productivo en forma activa, 12.000 Kms. cuadrados.

C.- Camino Paso Ibañez - Villa Cerro Castillo - Erasmo - Puerto Bonito.

Hay una distancia de 240 Kms., existiendo actualmente 72 Kms. de camino de ripio, faltando por hacer 168 Kilómetros.

La realización de esta obra tiene un costo de US\$16.800.000.- (Diez y seis millones ochocientos mil dólares), e incorpora 2.100 Kms. cuadrados al proceso productivo, donde se encuentra el sector costero de Bahía Erasmo, Estero Cupquelán y Alto Río Murta.

El total de la inversión en estos tres caminos es de aproximadamente US\$35.000.000.- (Treinta y cinco millones de dólares), los que el Estado recuperaría rápidamente al incorporar físicamente a la plena producción un territorio total de 22.500 Kms. cuadrados.

PISTAS O AERODROMOS

Una red pistas aéreas de 700 metros de largo por 25 metros de ancho, con señalización reglamentaria, con cerco de seguridad perimetral, con un refugio pequeño de 8 por 15 metros, con implementación básica en Ventisquero Steffens; Ventisquero Montt; Ventisquero San Quintin; Lago Quetru y Río Mayer nos permitirían desarrollar zonas de **atractivos** turísticos a nivel nacional e internacional.



Estas cinco nuevas pistas, más lo actualmente existente fortalecerían la actividad turística, que tiene un gran potencial.

Debo señalarlo a V.E. que de acuerdo a mis antecedentes se gastan aproximadamente US\$250.000.000.- (Doscientos cincuenta millones de dólares), diarios, en turismo, comprendiéndose en este gasto transporte, alojamiento, alimentación, guías, construcción, implementación, artesanías y recuerdos e información.

Debemos en nuestra región romper el aislamiento, siendo imprescindible tener estas cinco nuevas pistas que complementarían las existentes, lográndose una red de aeródromos que permitirían vía aérea y después vía fluvial, lacustre o marítima llegar hasta los lugares elegidos por turistas, investigadores, deportistas, etc.

En esa forma convertiríamos la XI Región en un lugar de atracción turística, al que se pueda realmente llegar y no como ocurre actualmente, que resulta todavía en muchos sectores inaccesible.

Además constituyen una mayor seguridad en los vuelos de los pobladores de la Región, ya que pueden ser usadas como pistas de alternativa.

La construcción de cada una de ellas se puede enfrentar con medios del Cuerpo Militar del Trabajo, con un costo promedio de US\$120.000.- (Ciento veinte mil dólares), cada una, lo que daría un total aproximado de US\$720.000.- (Setecientos veinte mil dólares).

RECUPERACION DE NUESTRO PATRIMONIO ECOLOGICO

Este punto, quiero Sr. Presidente, por su importancia dividirlo en dos:

A.- Impacto ambiental y daño ecológico producido por la erupción del Volcán Hudson.



El trabajo hecho por la Instituto de Geografía de la Universidad Católica de Valparaíso con el que he estado en contacto y cuyos antecedentes quedaron en su poder, demuestran la magnitud del daño y las posibilidades que esta misma universidad nos entregue los costos que tiene el recuperar tierras, purificar el agua de consumo humano, recuperar la ganadería y agricultura, etc.

El llevar a cabo los trabajos propuestos por la Universidad Católica de Valparaíso, que tuvo en el terreno a un grupo importante de Académicos, Investigadores y Estudiantes del Instituto de Geografía, por espacio de 45 días, nos brinda la posibilidad de poder hacer una inversión optimizada. Sería conveniente que esta Universidad complemente su investigación y señale prioridades de inversión.

El alto nivel académico y el prestigio que tienen, nos permiten confiar plenamente en ellos.

Su Director y Jefe de Investigación don Víctor Constanzo Cerda y el profesor don Felipe Andrés Guerrero, que me acompañaron en esta entrevista, han demostrado excelencia académica, un gran interés en el tema y cariño por la Región, al igual que el resto de los académicos y alumnos.

B.- Recuperación del Bosque Nativo.-

Como antecedentes comparativos, debo señalarle Sr. Presidente, que gracias al Decreto 701 que se dictó en el año 1974 y que termina el año 1994, se han plantado entre la Quinta y Décima Regiones, en sus 18 años de aplicación, 600.000 hectáreas de bosque, con un costo para el Estado de US\$100.000.000.- (Cien millones de dólares).

Este gasto el país ya lo recupero y con creces, como consecuencia de las exportaciones forestales.



El valor promedio de venta de una hectarea de bosque es de \$4.000.000.- (Cuatro millones de pesos), y produce aproximadamente para el fisco, por concepto de tributación un monto del orden del 35% (Iva, Global Complementario, etc.).

Lo anterior significa que la venta de cada hectárea de bosque le produce al Estado \$1.400.000.- (Un millón cuatrocientos mil pesos), por impuestos.

Si lo calculamos a un dolar de \$370 (Trescientos setenta pesos), nos da un total de US \$3.783.- (Tres mil setecientos ochenta y tres dólares), de tributos por hectárea.

Lo anterior significa que las 600.000.- hectáreas plantadas le dejarán al país, sólo por concepto de impuestos, una suma superior a los Dos mil millones de dólares.

Lo que pretendo Sr. Presidente, es que se dicte una nueva ley de incentivo a la forestación, por 20 años, que beneficie desde la Primera a la Cuarta Región y las Regiones XI y XII.

La focalización de los incentivos debe comprender:

- a) Bonificación a los sectores campesinos;
- b) Recuperación de zonas erosionadas; y
- c) Desarrollo forestal de zonas extremas.

Una ley de esta naturaleza, permitiría en la XI Región reforestar 500.000.- hectáreas, debiendo hacerle presente que tenemos 3.000.000.- de hectáreas que fueron arrasadas por incendios forestales.

La bonificación debe tener necesariamente en consideración la realidad de la Región, que tiene costos mayores y que según estimaciones técnicas sería de aproximadamente US\$100.000.000.- (Cien millones de dólares) lo que significa una inversión anual de US\$5.000.000.- (Cinco millones de dólares).



Si pensamos que una inversión igual hecha hasta la fecha en las otras regiones del país, el Estado la recuperó antes de 20 años, y además obtendrá utilidades millonarias, expresadas en dólares, debemos concluir que en el hecho, esto es como un depósito a plazo, pero con intereses fabulosos.

Además del progreso y del claro beneficio económico para el país, esto significará la absorción total de la cesantía, la creación de otros centros urbanos y una real y auténtica descentralización.

Santiago no resiste un mayor crecimiento, pero para interesar a la gente por nuestra región u otras, hay que brindarle esta y otras posibilidades.

TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS

La XI Región goza de un prestigio mundial por la pureza de sus aguas.

Sin embargo, este patrimonio puede dañarse, si no se toman medidas, lo que se traduce en inversiones para tratar las aguas servidas.

Las Municipalidades y Serplac en conjunto debieran presentar un estudio y para ello es necesario darle instrucciones a Serplac. Coyhaique para que lo lleve a cabo con los municipios de la región en un plazo prudente.

Finalmente, quiero expresarle desde ya mis agradecimientos por brindarme la oportunidad de tratar en forma conjunta este tema, reiterándole mi solicitud, que los US\$43.000.000.- (Cuarenta y tres millones de dólares), que cancelará el Gobierno Cubano, se inviertan íntegramente en la XI Región.



- 7 -

Creo que las obras que le he citado en nuestra conversación y que le resumo en esta carta son de una gran importancia para una región tan extensa y que es la menos poblada de Chile.

Le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Hugo Ortiz De Filippi".

Hugo Ortiz De Filippi
Senador de la República

92/25985

M E M O R A N D U M

ARCHIVO

A : Belisario Velasco Baraona
Ministro (S) del Interior

De : Valentina Larrain Bunster
Secretaria de S.E. el
Presidente de la República

Fecha : 9 de noviembre de 1992

Estimado Ministro:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, adjunto carta e Informe de trabajo de campo en el área afectada por la erupción del Volcán Hudson (XI Región Aysén) de fecha agosto 1991 entregado a S.E. por el Senador Hugo Ortiz de Filippi.

Lo saluda atentamente,

VALENTINA LARRAIN BUNSTER